ANEXO II

Modelo de Adenda a los Títulos de Grado/Máster para su adaptación a la docencia mixta o multimodal (Escenario A) y a la docencia online (Escenario B)

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

Según el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19, establece en su artículo 9 respecto a los centros docentes (incluidos los universitarios) lo siguiente: En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio., y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 16 de junio de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a las dos escenarios de docencia mixta o multimodal (escenario A) y de docencia online (escenario B) tal como se detalla a continuación.

ESCENARIO A (DOCENCIA MIXTA O MULTIMODAL)

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas teórico- prácticas que han debido adaptar las clases de grupos grandes a la docencia online por esta situación son (3 *asignaturas*). Esto corresponde al *50%* de las (6 *asignaturas*) asignaturas teórico-prácticas del título.

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura *obligatoria* de 18 *créditos*, lo que supone **7,5%** de los créditos totales del título.

- Si hubiera de reducirse el número de horas de presencia en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias, o con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas.
- Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades en línea desarrolladas con la entidad colaboradora, siempre que ésta lo facilite. El calendario y metodología deberá ser acordado con los tutores externos.
- En caso de que las prácticas curriculares se tengan que interrumpir por necesidades de confinamiento temporal, la adquisición de las competencias podrá completarse mediante el desarrollo de actividades formativas alternativas siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. En este caso, los tutores internos intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. Cuando no sea posible la adaptación de las prácticas a una modalidad no presencial, la Universidad podrá prorrogar el periodo de realización de manera intensiva en aquellos períodos en que la situación sanitaria lo permita.

Adaptación del TFM

Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el **TFM** se realizarán las siguientes acciones:

- La defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias que deban respetarse o se adaptará a una modalidad *online*, garantizando en todo caso la identificación del estudiantado y la publicidad.
- Si las prácticas externas del estudiantado se tuvieran que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que el estudiantado pueda presentar el TFM aun sin tener superadas las prácticas, con los cambios transitorios en la normativa académica que ello requiera.

Adaptación de las metodología docentes y de evaluación

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de curso académico 2020-21 siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción del Consejo de Gobierno

ESCENARIO B (DOCENCIA ONLINE)

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, todas se ven afectadas por esta situación, son *(6 asignaturas)*. El 50% de estas (3 *asignaturas*), son asignaturas teórico-prácticas. Las 3 que son Teóricas y que conforman el Módulo General no tienen que realizar ninguna

adaptación y se imparten de forma online. Las 3 restantes han adaptado la docencia de prácticas en *laboratorios/aulas* especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se reflejará en los anexos de adaptación de las Guías

ocentes

Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo

No se contemplan en el Título

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura *obligatoria* de *18 créditos*, lo que supone *30 %* de los créditos totales del título.

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la adenda de adaptación de la Guía Docente se indicará el calendario y la metodología seguida.

Adaptación del TFG/TFM

Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el *TFM* se realizarán las siguientes acciones:

- Se sustituirá la defensa pública por la presentación de memorias escritas cuando existan dificultades técnicas para la composición a distancia de las comisiones de evaluación, salvo que exista normativa estatal reguladora del título que lo impida.

Adaptación de las metodología docentes y de evaluación

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción Rectoral.

		PROFESORADO ESPECIALIDAD BIOLOGIA Y GEOLOGIA			Técnicas/Sistemas de Evaluación											
M. OF	Cod Asia	Manuface de la Animativa	C	Custimastra	Every en evel	Presentación		Prueba	Examenes o		Produccione	Produccione	Dahata	Evaluación	Auto	Davidala asi é a
M. OF	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Cuatrimestre	Examen oral por video-	por video	objetiva (tipo test)	escrita de respuesta	pruebas offline	Trabajos propios	s multimedias	s colaborativas	Debate	por pares	evaluación	Participación
20-1607	1160703	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACION	1	C1			х									
20-1607	1160704	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN BIOLOGIA Y GEOLOGIA	1	C2						х			х			х
20-1607	1160705	COMPLEMENTOS DE FORMACION EN BIOLOGIA Y GEOLOGIA	1	C2						х						
20-1607	2160701	Practicum (especaildad Biología y Geología)														
20-1007	2100701									х						
00.4000		PROFESORADO ESPECIALIDAD TECNOLOGIA INF. Y P.I.														
20-1608		INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INV. EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA	1	C2		х		х	Х	х	х		X			х
20-1608		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES	1	C2				х	Х	х						
20-1608	1160805	COMPLEMENTOS DE FORMACION EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES	1	C2		Х		Х	Х	Х	Х		Х			Х
20-1608	2160701	Practicum (especialidad Tecnología)								x						
		PROFESORADO ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA ING.														
20-1609	1160904	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	1	C2		x	x	x		x	x					x
20-1609	1160905	COMPLEMENTOS DE FORMACION EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	1	C2		x		x		x		x	х	x		х
20-1609	2160701	Practicum (especialidad Lengua Extranjera)														
										х						
		PROFESORADO ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA														
20-1610		INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	1	C2						х						х
20-1610		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA Y LITERATURA	1	C2						х						х
20-1610	1161005	COMPLEMENTOS DE FORMACION EN LENGUA Y LITERATURA	1	C2						х						х
20-1610	2160701	Practicum (especialidad Lengua y Literatura)														
20 1010	2100701	Tradition (oppositional congress y choracina)								х						х
		PROFESORADO ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES, G² E H²														
20-1611	1161104	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA E HISTORIA	1	C2						x	х					x
20-1611	1161105	COMPLEMENTOS DE FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA E HISTORIA	1	C2						x			х			
20-1611	1161106	INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INV. EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1	C2						x	х					x
20-1611	2160701	Practicum (especialidad Ciencias Sociales)								×						
		PROFESORADO ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA														
20-1612	1160701	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	1	C1			х									
20-1612	1161204	A PRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA	1	Α				х		х	х					1
20-1612	1161205	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	1	C2						x			х			
20-1612	1161206	INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INV. EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	1	А				x		x	х	x	x	×	x	х
20-1612		PRACTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS	1	C2						x						
00.4040	0400704	Providence (constant Education (Constant)														
20-1612	2160701	Practicum (especaildad Educación Física)								х						
		PROFESORADO ESPECIALIDAD ORIENTACION EDUCATIVA														
20-1613	1161301	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	C1			х			х						
20-1613	1161302	ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	C1			х			х						
20-1613	1161303	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN: ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	C1			х			х						
20-1613	1161304	ÁREAS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	1	C2				х		х						
20-1613	1161305	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1	C2			х			х						
20-1613	1161306	PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	C2			х			х						
20-1613	1161307	INNOVACION DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	C2			х			х						
20-1613	2160701	Practicum (especialidad Orientación)								x						
		PROFESORADO ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA														
20-1807	1160702	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	1	C1												
20-1807		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN FÍSICA Y QUÍMICA	1	C2	Ì				İ	х						
20-1807		COMPLEMENTOS DE FORMACION EN FÍSICA Y QUÍMICA	1	C2						х						
20-1807	2180701	PRACTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS	1	А						х						
20-1807	2180701	Practicum (especialidad Física y Química)								L.						
					1	1	<u> </u>	ļ	1	х	ļ	l	ļ	<u> </u>	l	